

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,535

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MARTES 22 DE AGOSTO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

LA PESTE

(Continuación.)

Este decrecimiento en Europa corresponde a la atenuación de la enfermedad en Egipto en que desde hace cincuenta y cinco años no ha vuelto a aparecer. Después de un intervalo de catorce años la peste reapareció en pequeñas epidemias por una parte al norte de África (Benghazi en 1858 y 1874), de otra en Asia (Mesopotamia en 1867, Armenia y Kurdistan en 1871, Arabia en 1873-74, Siria en 1876 y en varias localidades al norte de la Persia en 1877 y 1878.)

Estas epidemias recientes en Asia y en la Cyrenáica indicaban una inclinación ó dispersión del foco de origen hacia el Este ó el Oeste. No podemos creerlo así puesto que estas diversas localidades habían sido atacadas gravemente en otras épocas; la circunscripción de sus ataques recientes, su estudio más completo por observadores eminentes, a la cabeza de los que se hallan Hirsch, Radcliffe y Tholozan ha dado a estas invasiones más notoriedad que las que hemos visto en epidemias mucho más importantes y menos localizadas. Lo que da para el porvenir un carácter temible a la epidemia que hubo de estallar cerca de Astrakán (epidemia de Vethasika, invierno de 1878 á 1879) es su aparición fuera de los límites que la enfermedad no había franqueado hacia setenta años.

Felizmente para Europa no parece fácil crear en el origen espontáneo de la enfermedad en las orillas del Volga, idea que parece refutar el largo período de inmunidad anterior de esta comarca y que obligaría á creer en la imposibilidad de una comunicación entre el Sudeste de Rusia y los focos de la Persia y el Cáucaso, cosa contraria á lo que realmente sucede, puesto que existen comunicaciones mucho más activas en estos últimos tiempos ya por el mar Caspio entre Rechá atacado de peste en 1877 y Astrakán, recibiendo sin obstáculo las procedencias infecciosas de la misma ó ya bien por las vías de tierra que durante la guerra turca rusa puso en relación frecuente la cuenca del Volga y las montañas de la Armenia.

La obscuridad que reina en el origen ó causa de la peste, indujo á la comisión sanitaria de 1846 á atribuir la enfermedad al concurso de influencias comunes. La habitación en casas bajas mal ventiladas y de muchos vecinos, el aire caliente y húmedo, la acción de las materias animales y vegetales en descomposición, una alimentación malsana é insuficiente y una gran miseria pública y moral.

Un parecido eclecticismo no responde a la fisonomía clínica tan especial de la peste ni á su virulencia. El medio pestilencial difiere de los medios tifógenos y tipógenos en que no es susceptible de constituirse en todos los lugares. Este medio epidémico es por otra parte muy difícil de determinar. Se le ha dado exagerada importancia á las llanuras bajas y húmedas. Hemos indicado la inmunidad de algunas alturas próximas á los focos más intensos y en comunicación activa con los mismos, pero la explosión del mal en regiones montañosas Cáucaso, Armenia, Anatolia en 1804; Liban en 1840, Mesopotamia en 1847 y montañas de Asiria en la Arabia en 1874, prueban, no obstante, que puede desarrollarse á alturas mucho más considerables que las que parecen preservadoras como la ciudadela del Cairo.

En general, podemos asegurar, en la mayoría de los casos que las alturas son preservadoras por encontrarse fuera de la acción de los focos pestilenciales. Se ha visto cesar la epidemia como la fiebre tifoidea por la simple evacuación de los focos y por la instalación en campo raso, sin recurrir á las alturas de las aglomeraciones atacadas.

La influencia palúdica invocada en razón de la topografía del Egipto res-

ponde poco á la apreciación del conjunto de los hechos.

Los miasmas de la putrefacción animal, particularmente los que resultan de inhumaciones incompletas ó muy superficiales se han considerado como muy eficaces: la enfermedad se asemeja clínicamente mas bien á las afecciones tifoideas que á las enfermedades telerúicas; pero si se discuten las pruebas invocadas, no se puede admitir más que una analogía lejana de naturaleza entre el virus pestilencial y el veneno de los cadáveres.

El desaseo, la aglomeración, el hambre, señalados como causa de la peste en el Kurdistan y en Benghazi, son influencias muy vulgares para un mal tan específico. Pero no dejan de gozar un papel importante en la expansión del mismo, siendo los elementos más apreciables del medio epidémico. Si el contagio pestilencial ha penetrado en ocasiones en los barrios más higiénicos de ciertas poblaciones, aprovechando diversos focos de infección pútrida existentes, estas son excepciones que no se pueden erigir en regla, ni invocar contra el poder de la higiene. Sería olvidar que la civilización ha arrojado la peste de los lugares que desolaba en otro tiempo, del Egipto, dando un rotundo mentis al triste fatalismo de Clók-Bey, según el cual, el progreso de la higiene no venía á retardar ni en un día ni en una hora la aparición de nuevas epidemias.

La influencia de las causas debilitantes comunes está afirmada por la predisposición especial de los caquécticos, particularmente de los escorbúticos. Por el mismo motivo, sin duda, la peste se desarrolla en general más bien sobre la población autóctona que sobre los recién llegados: la inmunidad relativa de ciertas clases (aguadores, aceiteros), la aptitud más marcada de los hombres decolor, no parece ejercer tanta influencia como la diferencia de condiciones higiénicas de los individuos. La inmunidad conferida por un primer ataque es muy escasa, pues se agota rápidamente, y sin embargo, las observaciones de Puguet demuestran que se puede, por una costumbre gradual, adquirir una seguridad preservatriz en los medios pestilenciales más intensos.

El contagio de la peste no ha demostrado la influencia de este factor en las epidemias. La peste bubónica es, sobre todo, trasmisible, no por el contacto de los atacados ó de sus cadáveres, ni por el de los fardos y mercancías, sino por la atmósfera de las habitaciones de los pestíferos á semejanza de las afecciones tíficas. Así decía Rigant, atacado de este mal en el Cairo, á F. de Lesseps que lo contagió. "Venid á verme veinte veces por día si queréis; pero no permanezcáis arriba de cinco minutos en mi habitación."

El virus atmosférico, cualquiera que sea su naturaleza y estado, goza aún el papel principal en la difusión epidémica; la acción del mismo es más segura que la de las inoculaciones, cuyo resultado está lejos de haber sido siempre positivo. Durante la expedición de Egipto (1789-1799) casi todos los médicos franceses de escasa graduación, encargados del servicio de guardias, sufrieron día y noche la acción de la atmósfera pestilencial, siendo víctimas de la epidemia: lo mismo ocurrió al personal adscrito al hospital de Moscú en 1771.

Aunque este medio contagioso es uno de los más temibles, no conviene considerarlo como el único eficaz; el peligro puede sobrevivir á la muerte del atacado. La importación de la peste por las vías terrestres y marítimas prueba su trasmisibilidad por otros diferentes medios, especialmente por el equipaje y efectos del apestado, si no han sufrido una temperatura elevada.

PABLO GARCIA.

(Concluirá.)

Madrid al día

REPOSO

Creo de buena fé que se hace una obra de caridad reproduciendo las escenas trágicas de la vida íntima de la Corte, dando á conocer los amargos secretos de esta bohemia, que tanto nos envidian los soñadores provincianos.

Yo lo sé; Madrid, sus luchas, sus estúpidas glorias, sus hondos y terribles dolores, ejercen una violenta fascinación en la juventud más noble, más generosa, menos práctica de España. Es una fatalidad, una seducción; y luego, cuando se ha perdido todo en este mercado del espíritu, cuando á cambio del más enorme de los dolores, la pérdida del corazón, se tiene firma, sirve como de atracción para otros desdichados, que vienen con su novela, con su drama, con sus poemas, á hundirse también, á salpicarse de barro para siempre.

No creáis, no, á ninguno de esos viejos canallas que os hablan de sus bizarras bohemias; cuando hablan de eso lo han perdido todo; saben que no les ciñen la frente más que flores de trapo; son alcoholizados de la vida que beben y beben sin sentir ya el placer amargo de la borrachera.

Maldecid la corte y amad la provincia, donde hay cariño, donde hay alma, donde hay sol.

Donde tiene el poema un ambiente de tiernos amores que aquí se apestan, donde hay siquiera la dicha de esperar y de creer en algo.

La guardilla madrileña, más ó menos dorada, no es mala por pobre, es horrible por desesperada, por fría. Es infame porque no quiere, porque no alienta, porque en ella no se sueña ya ni se soñará nunca.

Y después, creedlo, las glorias resonantes que atraen desde lejos han recorrido el sangriento camino que recorrió el Nabat todo poderoso, á través de asquerosas miserias morales, de pérdidas traiciones, de odiosas desesperanzas, para morir como un perro en el macabro guardarropa de un teatro, entre coronas de oropel y tronos de cartón sobredorado.

Y digo todo esto porque dos muchachos muy buenos me acaban de leer sus poemas y no he podido cerrarles el alma para el dolor que llegará muy pronto.

A. LUNA.

CONTRASTES

Avisado cuando su familia se convenció de la gravedad del ataque, llegué á casa de mi amigo en un momento fatalmente preciso. ¡Como que estuve á punto de tropezar en la puerta con el sacerdote que acababa de administrar la Extremaunción, última medicina del alma que la purifica para el Cielo!

Jamás olvidaré aquel cuadro interesantísimo, tan doloroso, tan dramático, representativo de la lucha absurda entre el temor de Dios, que nos arrebatara una existencia querida, y la soberbia humana que pretende oponerse, inyectando líquidos y aplicando reactivos, á la suprema voluntad del Omnipotente. ¡Ridícula pretensión que nos provocaría la risa si en tal trance no tuviéramos que llorar!

Y sin embargo, nada mas racional que reír, reír sardónicamente, viendo al raquítico ser humano en pugna con quien le dió la vida en un soplo. ¿Cabe mayor audacia?

El crepúsculo matutino de un día de Julio desperezábase con languidez, soñoliento. Y sus luces entraban constreñidas por los resquicios de las puertas y ventanas, confundiendo, dentro de la alcoba del moribundo, con la roja y titilante luz de la vela de cera que ardía en la mesilla de noche dibujando en el muro la sombra del cuerpo.

¡Qué pavorosa escena! Sobre el lecho revuelto, mi pobre amigo casi rígi-

do, porque solo movía nerviosamente el brazo derecho queriendo arrancarse del corazón *aquello* que le oprimía, que le ahogaba, la faz cárdena por el continuo y rudo hervir de sus bronquios, los ojos extraviados, inmóviles, sin vista. De pié á la cabecera de la cama, el sacerdote que á intervalos leía las últimas oraciones ó pulsaba al enfermo. Y también de pié, sufriendo de una manera horrible, dominado por el miedo á la muerte, que allí hacia una víctima, y por las mil encontradas ideas que pasaban por mi cerebro como materia prima para la elaboración de un raciocinio que me convencía de la ruindad humana, de lo falsas que son las esperanzas del bienestar terreno, yo recogía impresiones de esas que no se borran.

Callábamos ambos espectadores; podía oírse el aleteo de una mosca; el ministro de Dios me miraba de cuando en cuando, como diciéndome:

—¡Esto termina pronto!

Allá fuera, en la pieza inmediata, la familia, atontada por la magnitud y lo imprevisto del golpe, lloraba en silencio. En el huerto próximo y en la calle, los pájaros cantaban el cotidiano himno al Creador, y las ramas de los árboles, movidas por un viento tibio, parecían besarse. ¡La Naturaleza riéndose de la Muerte!

En el paroxismo del dolor, la esposa y los hijos se precipitaron sobre el moribundo colmándole de caricias.

Fué imposible evitarlo. Mis lagrimales estaban secos, pero mi corazón lloraba sangre. ¡Pobres criaturas!

El día avanzaba con el estertor de aquel hombre infeliz ó feliz, porque no podemos asegurar lo que al espíritu de cada individuo aguarda en la eternidad. Fué hombre honrado á carta cabal, y un padre como hay pocos. Creo que son bastantes méritos y que al Juez Supremo que todo lo sabe al detalle, ofenden, por irreverentes, otra clase de recomendaciones.

Entraron una tras otra todas las personas, amigos y deudos, que acompañaban á la familia en tan críticos momentos. El sacerdote se hincó de rodillas y los demás le imitamos. Después... cesó el terrible estertor; mi amigo era cadáver y pasaron por la calle dos coches llenos de arlequinescos saltimbanquis y estúpidos payasos anunciando, con estruendosa música, la función de la tarde.

Los hubiera estrangulado, pero me limité á calificarlos como merecían... ¡Infames! ¡Cosas del mundo!

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.



MÉNDEZ NÚÑEZ

22 de Agosto.

En Vigo, y de familia de marinos y militares ilustres, nació D. Casto Menéndez Núñez, el héroe del Callao y de Pagalugan, el día 1.º de Julio de 1824, paragonado de España y de su Marina de guerra, ingresando en la Armada, en clase de guardia marina, á la edad de catorce años, siendo al poco tiempo destinado á prestar servicio al bergantín "Nervión", con el que estuvo algún tiempo en aguas de nuestras posesiones del Norte de Africa.

En 1846 obtuvo el empleo de alférez de navío y mando en el bergantín "Vo-

lador", haciéndose cargo poco después de la instrucción de los guardias marinas, que dejó para marchar á la América del Sur, más tarde teatro de sus glorias.

Con motivo de los acontecimientos que colocaron al rey de Cerdeña en el trono de Nápoles, Méndez Núñez visitó diferentes puertos de Italia, y al ascender á teniente de navío mandó sucesivamente la goleta "Cruz", vapor "Narvaez", y fragata "Berenguela".

En 1857 se hizo nuevamente cargo del "Narvaez", y dos años más tarde marchó á las Filipinas; y cuando ya era capitán de fragata recibió el encargo de esterminar á los piratas visayos, emprendiendo por tal motivo una campaña que tuvo digno remate en el combate de Pagalugan y toma de la escolta del mismo nombre, hecho que fué recompensado con el empleo de capitán de navío, cuyo nombramiento recibió al mismo tiempo que la orden de regresar á España.

Como se vé, hasta que como jefe de las fuerzas del Sur de las Visayas acabó con los piratas de aquellas costas y escribió con su pericia y denuedo la gloriosa página del combate de Pagalugan y toma del fuerte de este nombre, la vida de D. Casto Méndez Núñez, del que con un solo hecho reverdecía los laureles de Lepanto, Oran y Finisterre, es la de un marino ilustrado y estudioso, constantemente dedicado al servicio de la patria y fiel cumplidor de sus deberes, pero á quien la suerte no le había permitido probar en lucha con los hombres el temple de su corazón y las raras dotes que poseía para la dirección de los combates. Después... su buena fortuna le condujo á las costas americanas del Pacífico é inmortalizó su nombre realizando un hecho digno de españoles como Oquendo, Barceló y Gravina, y á los dictados de estudioso é ilustrado pudo unir los de héroe y benemérito de la patria.

Por bien conocidos renunciamos á la narración del combate del Callao y de los hechos que le precedieron. El arrojó de Méndez Núñez rayó en aquella ocasión á gran altura, y bien puede decirse que le colocó al lado de los más valerosos marinos, pues solo poseyendo un valor insuperable se hace lo que él realizó, librar un combate en el que la desventaja estaba por su parte, hallándose á muchas leguas de un puerto amigo y no teniendo á su alrededor más que enemigos más ó menos embozados.

Hecho tan heroico le fué premiado con el empleo de jefe de escuadra, con la cruz de Carlos III y con otros señalados honores.

En Diciembre de 1868 regresó á España y se hizo cargo de la vicepresidencia del Almirantazgo, y el día 21 de Agosto del año siguiente falleció víctima de mortal dolencia que desde años antes minaba su preciosa vida.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

Madrid 20.

Las noticias respecto á la peste bubónica no acusan novedades importantes en la marcha de la epidemia.

La prensa extranjera no le ha dado hasta ahora gran importancia, si bien en Inglaterra han comenzado á adoptarse precauciones, y en Italia se han dictado las más severas medidas contra todas las procedencias de Portugal.

En Alejandria, donde hay también la peste bubónica, ha habido la semana última, según el *Times*, dos defunciones, y al presente solo quedan dos casos en tratamiento.

Las autoridades del puerto han acordado también someter á cuarentena las procedencias de Oporto y Lisboa.

—Las noticias que se vienen publicando de españoles procedentes de Portugal que han logrado eludir el cumplimiento de las prescripciones sanitarias, explican la poca confianza expre-

sada por el doctor Mendoza en la eficacia de las precauciones adoptadas para evitar el contagio.

Aunque es innegable que en estos días han entrado en España centenares de personas sin someterse á inspección sanitaria, el mantenimiento de las medidas preventivas es indispensable, no solo por la tranquilidad moral que infunde á la población, sino también por sus ventajas positivas, debiendo tenerse en cuenta respecto á los que han logrado pasar la frontera, que la inmensa mayoría no procedían de Oporto, lo cual disminuye considerablemente las probabilidades de que hubieran podido ser portadores del terrible mal.

Las trasgresiones cometidas deben servir de estímulo para redoblar la vigilancia y completar en cuanto sea posible las disposiciones adoptadas.

—El señor Dato se ocupa actualmente, auxiliado por el director general de Administración local, en redactar el cuestionario que ha de dirigirse á las Diputaciones y Ayuntamientos sobre reforma de las leyes provincial y municipal.

Y con el subsecretario se ocupa de ultimar los proyectos de reformas sociales que se anunciaron á las Cortes, los cuales después de articulados, se someterán al informe de la junta de reformas sociales.

En cuanto al reglamento de Sanidad marítima está muy adelantado, pero el señor Dato nada ha podido trabajar en él estos días, porque toda la atención se hallaba fija en la necesidad de prevenirse con urgencia contra la peste bubónica.

—El secretario de la Guerra, del gobierno norteamericano, Elihu Root, ha publicado una orden disponiendo la creación de diez nuevos regimientos, los cuales partirán muy en breve para Manila.

Dichos regimientos serán del 38 al 47, ambos inclusive.

El general Otis tendrá entonces bajo su mando 62.000 hombres.

La prensa antiimperialista recuerda con este motivo que jamás los españoles dispusieron ni aun de la mitad de ese contingente para dominar la primera insurrección.

—Las declaraciones prestadas por los generales ante el Consejo de guerra de Rennes, y la indicación expresada por el coronel Jouaust, que lo preside, según la cual el Consejo de guerra no tiene conocimiento de lo actuado por el Tribunal de Casación, han suscitado en importantes periódicos extranjeros el temor de que los nuevos jueces de Dreyfus puedan dejarse influir por las excitaciones de los generales, cuando éstos tratan de salvar la propia responsabilidad, con lo que sin duda con inconsciente ironía llaman "el honor del ejército."

No sabemos hasta qué punto puede ser fundada tal sospecha, porque es evidente que las últimas declaraciones prestadas, especialmente la del juez Bertulus y la del coronel Picquart, arrojan luz tan clara sobre los puntos más embrollados del proceso, que no hay persona imparcial que no haya formado juicio respecto á la tenebrosa intriga de que ha sido víctima el capitán Dreyfus.

A ciertos criticastros de Alcaracejos

Voy casi tomándole horror á las cuartillas.

He dicho horror y debiera decir miedo, porque esto es verdaderamente lo que siento.

Apenas me atrevo á tomar la pluma para dar algunas noticias al DIARIO como responsable suyo.

La causa será tan baladí como se quiera, pero no puedo hacerme superior á ella.

«¡Que no escribo más que tonterías!»

Me parece que cualquiera rompería los puntos á su pluma, si supiera que lo que con ella escribe es calificado de ignorancia, falta de entendimiento y de razón; ó que solo expresa dichos ó hechos necios ó con poca reflexión, (que así define la Real Academia de la Lengua la palabra tontería.)

Ahi está la clave de mi justificada timidez.

No sé por qué el recuerdo me trae á la memoria los aforismos de la fábula del "Oso con que la vida ganaba un piromontés." Trato de aplicarlos á la crítica que cobardemente se hace de mis pobres trabajos, y me queda el mismo temor, porque no se trata de caso igual. Allí se dice que "si el sabio no aprueba, ¡malo! Si el necio aplaude, ¡peor! Y aunque con mis escritos se cumple lo primero, no sucede lo propio con el segundo, puesto que los necios no los aplauden, hacen lo contrario. De modo que no consigo alejar de mí el miedo con la duda; porque si cuando el sabio no aprueba es malo, cuando el necio moteje ¿será peor ó mejor?

No ha faltado quien me advierta que, siendo peor que malo lo que aplauden los necios sin aprobación de los sabios, se deduce con lógica, que cuando aquellos motejen, guardándose silencio los que saben, tiene que ser la cosa criticada mucho mejor que los necios la califican.

Este argumento me dá algún ánimo, por más que no le concedo toda la fuerza que tal vez merezca.

Con lo cual he podido permitirme emborronar algún papel. Y no negaré que la sangre se me hiela—y cuidado con la temperatura actual—cuando considero que sobre estas líneas recaerán también los juicios críticos de quienes, ni son escritores, ni escribientes siquiera... hoy por hoy.

Resulta, pues, que aunque á hurtadillas, se habla mal de mí como reporter, y ya que no tome la cosa en serio, debo defenderme en broma.

Será posible que eso de tonterías lo apliquen á la vez al fondo y á la forma de las noticias dadas por mí al DIARIO.

En cuanto al fondo, mis críticos deben tener en cuenta que no puedo modificar los sucesos en la manera de realizarse, siendo obligación mía comunicarlos tal y como sean, del modo que hayan ocurrido, sin faltar á la verdad, aunque resulten tontos, es decir, insustanciales para su delicado gusto literario.

Y respecto á la forma, procuro amoldarme cuanto puedo á los preceptos gramaticales, buscando siempre la claridad ante todo, fin que perseguiré más desde hoy, con objeto de que las noticias estén al alcance de tan eruditos críticos.

En mi próxima hablaré del proyecto de alumbrado en esta villa.

JOSÉ VENTURA.

19 Agosto 1899.

MERCADOS DE CEREALES

Alava.—Dicen de Vitoria que el resultado que se espera obtener de la actual cosecha es muy satisfactorio, la cual puede considerarse como buena y abundante.

El tiempo seco y excesivamente caluroso.

Alicante.—Los mercados de cereales siguen bastante animados y sosteniéndose en alza.

Almería.—Continúan los precios sin variación, excepto en la cebada que ha tenido un aumento de 80 céntimos por los 100 kilos, á causa de embarcarse estos días algunas partidas de este cereal.

Badajoz.—Siguen los precios encalmados, pero bastante altos, sin duda por no haberse terminado las operaciones de la recolección.

Barcelona.—Hay grandes existencias de trigos extranjeros. Escasas transacciones, cotizándose el candel de Castilla de 30'37 á 30'75 pesetas los 100 kilogramos. En la cebada pocas operaciones, sosteniéndose los precios en la vieja de Aragón, Extremadura y Castilla. Se va haciendo algún consumo de la nueva de esta comarca, que se ofrece de 17'50 á 18 pesetas los 100 kilos.

Burgos.—Continúan llevándose á cabo por los agricultores las operaciones de recolección, tocando á su término en la mayoría de las regiones las de siega y acarreo de las mieses.

Cáceres.—El precio del trigo se mantiene firme, después de la baja que experimentó al ofrecerse á la venta el de la actual cosecha.

La cebada tiende al alza, por la exportación de ella para Madrid, á consecuencia de la mala cosecha de este cereal en la Mancha.

Cádiz.—Hay escasas de cebada, por lo que se anuncia subida en los precios para este grano.

Ciudad Real.—Toca á su término la trilla y limpieza de granos.

Se confirman las noticias relativas al resultado de la actual cosecha, que por lo general ha sido bastante escasa.

El mercado encalmado, con tendencia al alza.

Gerona.—Regular concurrencia en los mercados, con relativa calma en las transacciones.

Experimentaron alza el maíz y las habas.

Guadalajara.—Las variaciones que durante la actual semana han tenido los cereales son de una peseta para el quintal métrico de trigo; en cambio la cebada ha experimentado un alza de 0'40 de peseta y la avena de 0'33.

Jaén.—Sigue el tiempo caluroso en extremo.

Puede considerarse terminada la recolección en casi toda la provincia, sosteniéndose los precios de los trigos.

León.—Continúan desanimados los mercados, habiendo sufrido una baja el trigo de 1'15 pesetas en 100 kilogramos y la cebada 0'93.

UN BÚCARO DE FLORES

AMANDA

Crisálida de linda mariposa, al desplegar sus alas de colores en el bello jardín de los amores causará envidia á la fragante rosa.

Locuaz, risueña, alegre, bulliciosa, donde ella está se escuchan los rumores de bandada de pájaros cantores que saludan al alba esplendorosa.

En los albores de la edad primera, siempre feliz, in desengaños vive, sin el dolor que agobia y desespera.

Y al mirarla extasiado se concibe la imagen de la hermosa Primavera como el génio del bardo la describe.

RICARDO DE MONTIS.

Escuela municipal de Artes y Oficios

Desde el 1.º de Septiembre próximo hasta el 30 del mismo, se halla abierta la matrícula, de siete á nueve de la noche, en este establecimiento, para los alumnos que deseen ingresar en él.

Las asignaturas que se cursan son: Dibujo lineal. Dibujo de adorno. Dibujo natural. Dibujo del antiguo y modelado con aplicación las artes industriales. Aritmética y Algebra.

Geometría. Física y Química. Corte de trajes.

Las condiciones que se exigen para la admisión de los alumnos son las siguientes:

Solicitud dirigida al señor Director de la Escuela.

Saber leer y escribir correctamente y sufrir un examen de estos conocimientos.

Córdoba 16 de Agosto de 1899.—El Secretario, Rafael Vaquero y Giménez.—V.º B.º: El Director, Mateo Inurria.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Convocada por segunda vez empieza la sesión á las tres de la tarde, con la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

El señor Bajo dice que salva su voto respecto á la negativa de una subvención á las hermandades de Nuestra Señora del Tránsito y de San Cayetano para costear sus fiestas; pero como expresado concejal asistió á la sesión en que se tomó tal acuerdo, no es atendida su petición.

Es denegada una instancia de don Rafael Córdoba Castro, solicitando autorización para construir una fachada en parte de la casa número 1 de la calle San Felipe, que corresponde á la de Gondomar.

Se acuerda solicitar los antecedentes de las dos maestras que desean desempeñar la escuela gratuita de niñas pobres del barrio de las Margaritas, para que en virtud de ellos, resuelva la comisión de Fomento. Piden este tramitación los señores Jiménez Illescas, Castillejo y Fernández Jiménez.

Se autoriza á don Antonio Ortega Benítez para realizar algunas obras de decorado en la fachada del edificio que ocupa el Círculo de la Amistad.

Apruébanse los expedientes relativos á la reparación de varios tramos de las cañerías que conducen el agua de las fuentes de San Pedro, el Mercado público y las plazas del Potro y de las Cañas; limpieza de otro tramo de cañería de la fuente del Campo de la Verdad, y reparación de las arquetas y bocas de riego que hay en los jardines públicos. A propuesta del señor Caro se acuerda que el arquitecto de la Corporación facilite el dibujo y otros detalles de las arquetas y bocas nuevas que se han de adquirir.

Leída una moción de la Comisión de Fomento proponiendo que el Arquitecto titular formule el proyecto y pliego de condiciones para contratar la conducción por tuberías de hierro de las aguas del venero de la Torrejilla dentro de la capital, el Sr. Castillejo se opone á que sea tomada en consideración y dice que en vez de sacar á concurso la traida de aguas de la Torrejilla debe estudiarse la forma de conducir las de todos los veneros que posee la Corporación municipal.

El Sr. Caro defiende la moción, el Sr. Carbonell considera innecesaria la tubería de hierro en el interior de la población si continúan en el campo las atarjeas de barro.

Rectifica el Sr. Castillejo; el Sr. Fernández Jiménez habla á favor de la moción y vuelven á rectificar los señores Caro y Castillejo, interviniendo en el debate los señores Bajo y Jiménez Illescas, quien cree que el Ayuntamiento, usando de sus facultades, se debe incautar de las aguas de la Socie-

dad de partícipes, puesto que Córdoba está sedienta.

La presidencia cree suficientemente discutido el asunto y propone que se apruebe la moción con el aditamento de que el arquitecto estudie la traida general de aguas, siendo aprobada la proposición.

Se autoriza al director de los jardines para que adquiera cuarenta y dos metros de manga de lona con destino al riego de los paseos y veinte para el de los jardines, recomendándole que dichas mangas sean de la mejor calidad, aunque cuesten algo más que las compradas hasta ahora.

Es aprobado el presupuesto, importante 100 pesetas, á que asciende el arreglo de las bocas de riego de los jardines y la adquisición de una de aquellas.

También se aprueba la designación del personal que ha de hacer este año el empadronamiento del vecindario.

Se declara válida la excepción sobrevenida al mozo del actual reemplazo Cándido Fernández Torres.

Se conceden dos gratificaciones, de 25 pesetas cada una, á Pedro Flores Paez y Juan Antonio Montes, que sacaron del Guadalquivir á los niños Antonio Ambrosi y Ramón Aragón Hernández próximos á ahogarse; una de 50 á Luis Castro Sanchez, que extrajo dos cadáveres en las inmediaciones del cortijo de Doña Sol y otra de 15 á Rafael Prado Navas, que sacó al de Amador Losada.

La Corporación queda enterada de un oficio del señor Gobernador civil autorizando el Reglamento de orden interior de la misma que aprobó la Municipalidad en 2 de Enero de 1895, y comunicando que no es posible autorizar, por ilegal, la modificación que en los artículos 5.º y 33 se acordó introducir en 5 del que rige.

Y, por último, se autoriza la concesión de un socorro de 125 pesetas al vecino de esta ciudad Rafael Romero Laguna, para que se someta al tratamiento antirrábico del doctor Murga, de Sevilla, por haber sido mordido por un perro hidrófobo.

La sesión se levantó á las cinco.

Gacetillas

Precauciones sanitarias.

Para mañana tiene citados el Alcalde señor Velasco á los presidentes de la Comisión provincial de La Cruz Roja y de la asociación de San Vicente de Paul, á fin de que adopten las disposiciones oportunas, con motivo de la aparición en Portugal de la peste bubónica. De la sociedad de San Vicente de Paul solicitará que nombre comisiones parroquiales para que ayuden á las de la Junta local de Sanidad en su misión. Aplaudimos estas disposiciones de nuestra autoridad local.

—**Se hizo la luz.**—Hace pocos días llamábamos la atención del señor Alcalde sobre la conveniencia de establecer algunos faroles del alumbrado público en los jardines del Duque de Rivas, permitiéndonos hacer á la Alcaldía las indicaciones que creímos oportunas. De aquella petición tomó buena nota el señor Velasco Navarro, que dió á la empresa del alumbrado por gas las correspondientes órdenes para que procediera á la instalación del alumbrado en todo aquel paraje. Los trabajos comenzaron hace algunos días y creemos que muy pronto podrán darse por terminados. Estimamos en lo que vale esta nueva atención de la Alcaldía, que redunde en beneficio del gran número de personas que, como anteañoche, acuden á diario á los jardines del Duque de Rivas.

—**Otra tormenta.**—Está visto que el verano va pasando entre fuertes calores, alternando con lluvias, relámpagos y truenos, y, lo más grave, con descargas eléctricas que desgraciadamente han causado ya algunas víctimas. La tormenta de ayer fué análoga á la del martes último. A las once y treinta de la mañana arreció la tempestad, descargando algunas chispas eléctricas en el Guadalquivir. La lluvia arreció también y siguieron los aguaceros con su cortejo de relámpagos y truenos hasta las cuatro de la tarde. A esta hora empezó á despejarse la atmósfera y lució el sol nuevamente.

—**Solemnes funerales.**—A las cinco de la tarde de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Andrés funerales solemnes en sufragio del alma del que fué querido amigo nuestro don José Carrasco Heredia. Las bancas y demás asientos de la iglesia eran insuficientes para contener al numeroso y escogido duelo que rendía el último tributo de cariño al señor

Carrasco. Ocupaban la presidencia don José Suarez Alonso, hermano político del finado; don Cristobal Vazquez Es-Santa Iglesia Catedral; don Manuel Montis, gobernador civil de la provincia; don Federico Heredia, tío del difunto; don Carlos Carbonell, Presidente de la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta provincia; don Ramón Montilla, Delegado de Hacienda; don Juan Luis Velasco, Alcalde de esta capital, y don Rafael González López, Presidente del "Club Guerrita." Después de cantado el oficio de difuntos, recibió el cadáver de don José Carrasco cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. La segunda manifestación de afecto que los innumerables amigos del finado le hicieron ayer en la iglesia de San Andrés, demuestra, como digimos, que eran muchas las simpatías con que contaba en vida, y nada comunes sus condiciones de afabilidad y buen trato. Cartas y telegramas, en buen número, no ha cesado de recibir la familia del señor Carrasco como expresiva muestra de la penosa impresión que ha producido la desgracia en todos los que le conocían. Nosotros reiteramos el pésame mas sentido á todos los parientes del finado.

—**Juicios orales.**—Ante la sesión segunda de esta Audiencia se verán el día 23 del corriente las causas que siguen: la instruida en Hinojosa, por resistencia, contra Nereo Flores Obrero y otro, que serán defendidos por el señor Lozano y representados por el señor Jimenez.—La instruida en Pozoblanco, por hurto, contra Juan Mata Buenestado. Está encargado de la defensa el señor Ortega Contreras y de la representación el señor González Aguilar.—Y la seguida en Córdoba, por hurto, contra Blas Alonso Cabello, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Fuentes y Jimenez Serrano.

—**Por higiene.**—Suplicamos al señor Alcalde se sirva dar órdenes á la guardia municipal para que vigile día y de noche con todo el posible cuidado para que desaparezcan los inmundos rínoones que se ven en muchas calles de esta población. La de Siete Rincones es un padrón de ignominia para Córdoba por los abusos que en ella se cometen y por la deficiente vigilancia que de antiguo se observa en aquella vía pública.

—**El general Luque.**—Después de girar las visitas de inspección de que ayer dimos cuenta, hoy sale de esta capital el general en jefe del segundo cuerpo de ejército excelentísimo señor don Agustín Luque. Durante su breve permanencia en Córdoba se ha hospedado el distinguido militar en la casa de la señora viuda de don Angel de Torres, con quien tuvo el general Luque íntimas relaciones de sincera amistad.

—**Concierto.**—Anteañoche celebró un concierto en el café del Gran Capitán el notable violinista señor Ros, que fué calurosamente aplaudido por la maravillosa ejecución de todas las obras que formaban el programa.

—**Disposición.**—El ministro de la Guerra ha dispuesto que los jefes y oficiales excedentes de la guardia civil queden agregados para el período de haberos á las comandancias en que antes prestaron sus servicios.

—**Sufragios.**—Mañana, á las diez, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa varias misas, una de Requiem, costeadas por el "Club Guerrita", en sufragio del alma de don José Carrasco Heredia, que en paz descanse.

—**Cuestión de vista.**—Cuan mayor era anteañoche la concurrencia en la calle del Gran Capitán, entrados por el centro del paseo varios individuos, llevando sobre los hombros un piano, que debió ser conducido por una de las laterales. A todo el mundo llamaron la atención los atropellos que nos á los guardias municipales, que se fijaron. Pues hay que fijarse y tener mucha vista.

—**Huérfanos de militares.**—El Diario Oficial del Ministerio de Guerra publica el anuncio de un curso para proveer varias plazas de huérfanos de militares que se hallan vacantes en los establecimientos de enseñanza de la asociación benéfico de huérfanos de militares en la sección de tancias documentadas en la sección reclutamiento del ministerio de Guerra hasta el día 4 de Septiembre próximo.

Telegrama circular.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido a los gobernadores civiles el siguiente telegrama circular: "Siempre que ocurra alguna huelga de obreros en esa provincia, deseo que, a su terminación, redacte V. S. y remita a esta ministerio una Memoria relativa a la misma, expresando su origen, carácter y demás circunstancias que puedan interesar para el conocimiento y estudio del asunto."

Instancia.—De acuerdo la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Sevilla con la de Córdoba, ha dirigido una instancia al ministro de Fomento solicitando que se den las órdenes oportunas para que, a la mayor brevedad, se proceda a la construcción de pantanos en el río Guadalquivir, que, favoreciendo al comercio y a la agricultura, reporten también grandes beneficios a los intereses de esta importante región. Con el fin de que apoyen la citada solicitud cerca del Gobierno se han escrito cartas a todos los diputados y senadores por aquella provincia.

Música.—La banda del regimiento de la Reina tocará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán los números siguientes: 1.º Paso-doble "Patria y Toros". 2.º Marcha india. 3.º Prólogo de Medea. 4.º Mosaico de la Diva. 5.º Javeras y panaderos "Chateau Margaux, (a) Caballero". 6.º Paso-doble "Cañitas".—**Bustelo.**

Peticiones de indulto.—El presidente del casino Cívico-militar ha dirigido un respetuoso telegrama al Mayor domo mayor de Palacio en San Sebastián, suplicando a S. M. la Reina el indulto a favor del reo de muerte Francisco Miranda Aguilera. El senador por esta provincia señor Garijo Lara ha visitado al presidente del Consejo de ministros con el mismo laudable fin.

Banda militar.—Dicen de Jaén que ha dejado allí gratísimos recuerdos, con motivo de la feria, la banda de música del regimiento de la Reina, que ya ha regresado a Córdoba.

Trenes baratos.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante anuncia un servicio de ida y vuelta, con billetes a precios económicos, para asistir a la feria de Palma del Río, que se celebrará en los días 24, 25, 26 y 27 del mes actual. La tarifa de este servicio es la siguiente: desde Córdoba, en segunda, 6'15 pesetas, y en tercera, 3'55; Almodóvar del Río, 3'55 y 2'10; Posadas, 2'60 y 1'55, y Hornachuelos, 1'30 y 0'80. El viaje de ida se efectuará por los trenes mixtos de los días 24, 25 y 26, y el de regreso por los mismos del 25 al 28.

La salud pública.—El último número de *El Siglo Médico* hace las siguientes observaciones sobre el estado sanitario de Madrid la semana anterior: "Poco han variado en la semana actual, respecto a la anterior, las enfermedades predominantes en la corte. Como en esta, han continuado dominando los padecimientos catarrales, tanto del aparato respiratorio, como principalmente del gastro intestinal. Las anginas tonsilares y faríngeas y las agudizaciones de los reumatismos crónicos han sido también frecuentes. En los niños observanse los accidentes propios de la dentición, algunos casos de sarampión, y otros pocos de coqueluche. La mortalidad es la normal en esta época del año."

D. E. P.—Victima de la cruel y larga enfermedad que padecía, ha fallecido el antiguo y celoso practicante del Hospital de Crónicos don Rafael Gallardo Aranda, a cuya apreciable familia acompañamos en su justo dolor.

Telegrama.—En la estación central de Madrid está detenido un despacho telegráfico expedido en Córdoba para Gabriel Ultaches, Pez 1, principal, por no encontrarse al destinatario.

Alumbrado público.—Se ha ampliado a varias calles de esta capital el alumbrado con mecheros sistema Auer, establecido hace algún tiempo en las principales vías de la población. Agradimos esta mejora, de verdadera importancia.

Manifestaciones de duelo.—A causa de la muerte del que fué nuestro querido amigo don José Carrasco Heredia, anteanoche se suspendió el baile en el Circolo de la Amistad, y anteaer y ayer ostentaron colgaduras negras los balcones del «Club Guerrita».

Los algarines.—Ayer tarde penetraron varios juvenzuelos de los

que se dedican al robo en las huertas, en la del «Moreal», y al ser notada su presencia por el encargado de la misma Juan Taguas Molina emprendieron la fuga, seguidos de este, que ya en el camino pudo detener a uno de los algarines y al intentar quitarle una faca que blandía se produjo una grave herida en la mano derecha. Fué conducido a la casa de speorro, donde le hicieron la primer cura.

Una zarzuela.—La prensa de Madrid anuncia el estreno en el teatro Lara, para la temporada próxima, de una zarzuela original de nuestro colaborador y paisano don Guillermo Nuñez de Prado, con música del maestro Chalons.

Caja de Ahorros.—Anteaer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 14.947 pesetas, por 134 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 20. Se pagaron 10.357 pesetas y 98 céntimos, a solicitud de 46 imponentes, 4 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Procedimiento eficaz.—Anteaer fueron recogidos en diferentes puestos cuarenta y ocho cuartillos de leche aguada. En unión de sus dueños se pusieron a disposición del juzgado de instrucción.

La banda municipal.—Los aficionados a la música pasaron anteanoche un rato agradable oyendo la esmerada ejecución de las obras que constituyen el selecto programa tocado en el Gran Capitán por la banda de música del municipio. Todos los números obtuvieron una buena interpretación y especialmente la overtura de *Tannhäuser*, que fué aplaudida con justicia por los numerosos concurrentes a nuestro paseo.

Defunción.—Victima de breve dolencia ha fallecido en esta capital el conocido y laborioso tipógrafo don Mariano Ramos Carmona, a cuya desconsolada familia enviamos el pésame.

Ejercicios.—Los de oposición a escuelas vacantes de párvulos en este distrito universitario empezarán el 18 de Septiembre próximo en la Universidad de Sevilla.

Auxilio.—A la salida de la corrida de toros de anteaer le acometió un accidente a Manuel Roldán Jurado, con domicilio en la calle Humosa. En grave estado fué conducido al hospital de Agudos.

Asuntos menudos.—El día 19 del actual fueron detenidos dos jóvenes que en una casa calle de Alfaro robaron un cuarteron de pan, y una pesa en otra casa de la plaza de Cánovas. Han sido denunciadas las pupilas de una casa de lenocinio de la calle de la Rosa que hurtaron un peine a un vendedor.—Anteanoche fueron detenidas varias mujeres que maltrataron a otra en la calle Arca del Agua.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Dos Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación relativas a la asistencia médica y otras disposiciones sanitarias.—Circular de la Dirección de Sanidad referente a la defensa de la salud pública.—Otra del señor Gobernador civil dictando reglas de policía y de higiene, contra la invasión de la peste bubónica.—Edicto anunciando que el 11 de Septiembre empezarán los exámenes de ingreso en la Escuela Normal Superior de maestros de Córdoba.—Balance hasta fin de Julio de las operaciones de contabilidad provincial.—Un edicto de minas.—Y otro abriendo concurso hasta el 29 para abastecer de víveres y artículos necesarios al hospital militar de esta capital.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de maestra en propiedad de la escuela de párvulos de La Rambla doña María Lorenza Cantarero.

A los aspirantes.—Se admiten hasta el 18 de Septiembre solicitudes a la plaza vacante de Secretario del Ayuntamiento de Aguilar, con sueldo de 2.503 pesetas anuales.

Obras públicas.—Durante el actual ejercicio se emprenderán en la vecina provincia de Jaén las siguientes obras públicas: carretera de Bujalance a Villa del Río y Lopera; trozo primero de la carretera de Andújar a Puerto Llano, y reparación de la carretera de Baeza a Albarchez.

Corrección pública.—Para este ramo se consignan este mes en el presupuesto de la provincia, 4.395 pesetas y 96 céntimos.

Subasta.—El día 26 se subasta en las Casas Consistoriales de Montoro el suministro para aquel hospital de Je-

sús Nazareno de 1725 kilogramos de garbanzos, por el tipo cada uno de 45 céntimos de peseta.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro «Revoltoza», del Cerro del Retamoso, término de Montoro.

Catedrático.—Se han circulado las órdenes nombrando, en virtud de concurso de mérito, catedrático de Retórica y Poética del Instituto de Cabra, al auxiliar del Instituto del Cardenal Cisneros don Manuel Correche Ojeda.

Nuevo puesto.—Ha quedado instalado en Cañete de las Torres un nuevo puesto de guardia civil.

Una manga de agua.—En Logroño una terrible manga de agua y viento huracanado ha producido infinidad de destrozos. Los pájaros acobardados se han cogido a espuestas. En Euenmayor y Ceniceros han quedado las huertas completamente arrasadas. Un cuerpo de la bodega del señor Azpiliceta, de Euenmayor, fué incendiado por una exhalación, quemándose muchos materiales.

R. I. P.—Anteaer a las cinco de la mañana falleció en Granada el virtuoso cura de Santa María de la Alhambra, D. José Pérez Madrid. La muerte del Sr. Pérez, casi repentina, ha sido muy sentida en aquella capital donde contaba con generales simpatías por sus virtudes y afable trato. Dios le haya acogido en su seno.

SECCION AMENA
El vigía.
Ya es adulto el mes de Agosto y su juventud pasó entre amenazas bubónicas y entre tormentas y sol.
Pensamiento.
Si los hombres se amaran y entendieran, pronto sería el mundo un Paraíso.
Cantar.
Idilios brindan los prados, como perfumes los aires, como murmullos los ríos y cantos de amor las aves.
En una oficina.
—¿Está el señor jefe del negociado?
—No ha vuelto del veraneo.
—¿Y el oficial primero?
—Está en los baños.
—¿Y el encargado de expedientes?
—Sigue en las aguas.
—Pues no teman ustedes a la peste en las oficinas, porque no tiene a quien atacar.

UNA ENTREVISTA EN BICICLETA
De uno de nuestros corresponsales.
Aprovechando los primeros días buenos del verano, hice hace poco una excursión en los alrededores de Melun, (Francia); en un cruce de caminos dudé enl tomar, cuando pasó un ciclista que corría a toda velocidad; viendo mi perplejidad, se paró para darme algunas indicaciones y quedé estupefacto al hallarme delante de un señor de 75 años de edad, porque muy contadas son las personas tan ancianas que pueden dedicarse a los placeres de la bicicleta.
—D. Etienne Durand, 8 rue de Four, Melun, me dijo presentándose él mismo.
—Le doy la enhorabuena caballero, le respondo; es poco común encontrar en los caminos, a 20 kilómetros de su casa hombres de su edad; solamente para volver a ella, es un bonito record para piernas de 75 años.
El señor Durand sonrió al ver mi sorpresa: —Recorro todos los días el mismo camino, me dijo y sin fatiga alguna; además muchos días hago, sin esfuerzo 8 a 10 kilómetros a pie. Esto no hubiera podido hacerlo el año pasado.
—¿Por falta de entreaer, supongo? le dije, presagiendo una entrevista interesante.
—¡No! ¡No! estaba enfermo y de gravedad. Tenía dolores atroces en los riñones, tanto que no podía andar un cuarto de hora sin tener que descansar; tenía las piernas hinchadas y muy doloridas; el menor golpe me hacía dar gritos de dolor.
—¿Y no consultó usted médico?
—Ya lo creo y tomé la mar de medicinas, pero sin resultado alguno. Entonces acordé dome haber leído en los periódicos varias veces casos de curación obtenidos con las píldoras Pink del Dr. Williams, decidí hacer un ensayo con ellas. Desde los primeros días del tratamiento noté una mejoría sensible y al cabo de algunas semanas tuve la satisfacción de verme completamente curado y de hallarme tan sano como usted, joven. No tengo que decir cuán reconocido estoy a estas maravillosas píldoras y que donde puedo las recomiendo.
—¿Me autoriza usted a publicar lo que usted acaba de decirme, señor Durand? le pregunté.
—Ciertamente, me dijo; y tendré siempre mucho gusto en poder servir a personas que sufren por no conocer el medicamento que puede curarles.
Dí las gracias al señor Durand por su amabilidad y le vi volver camino de Melun corriendo con gran velocidad.
Los que tomen las píldoras Pink obtendrán los mejores resultados. Son un gran regenera-

rador de la sangre, un tónico de los nervios y muy eficaces contra la anemia, la parálisis, la ataxia locomotriz, el reuma, la sciatica, las neuralgias, el baile de San Vito, el dolor de cabeza, la neurastenia, la escrófula, etc., devuelven el color fresco a las personas pálidas, obran en todas las fases de debilidad en la mujer y producen en los hombres una acción eficaz contra todas las enfermedades causadas por exceso de trabajo físico y mental y todos los demás excesos.

Se hallan de venta en todas las farmacias y en casa de nuestro depositario general para España, D. Frans Janssens, 139 Paseo de Gracia, Barcelona. Su precio pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las 6 cajas.

RESTAURANT
DE
RAFAEL CERRILLO
VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8
(ANTES PLATA)
PLATO DEL DIA
Albóndigas de ternera con jamón.

No hay nada mejor para la estirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

El Opal-Pasta es el mejor quitamanchas.

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boil
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Conejos a la cazadora.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—San Timoteo y compañeros mártires.—Mañana, San Cristóbal y San Leovigildo, mártir de Córdoba.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por un devoto, en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán a nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.
—Hoy cuarto día de la solemne novena de cultos que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, con su Archicofradía, consagran a su excelsa Titular y Patrona, en la real iglesia de San Pablo. A las seis y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento del altar, siguiendo la visita, rezo del santo rosario, lectura de la novena y sermón a cargo de un Padre de la Comunidad, terminando con el canto de los gozos al Corazón de María y reserva.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Prelado de la diócesis conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada acto de novena hecho con devoción y piedad.

Espectáculos.
TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN
Gran compañía de zarzuela dirigida por el primer actor cómico don Francisco Martínez Montoza.
Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los africanistas*.
Segunda sección, a las nueve y media.—El entremés, *El ojito derecho*.—El diálogo, *El chiquillo*.
Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*.
Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *La mascarita*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 2'25 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada de palco, 60.—Entrada de grada, 15.
En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil que lo paga la Empresa para mayor comodidad del público.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Lotería nacional.
Madrid 21 (2'20 t.)
En el sorteo verificado hoy han sido favorecidos con los premios mayores los siguientes números:
Con 140.000 pesetas el 6481, con 50.000 pesetas el 7979, con 20.000 pesetas el 19339, y con 3.000 pesetas los números 9945, 18071, 17564, 10978, 11153, 19296, 5033, 7426, 9456, 11919, 7662, 5480, 23077 y 10516.
La epidemia en Oporto.—A las Palaos.
Madrid 21 (2'30 t.)
El doctor Pina telegrafa desde Oporto que la epidemia carece de fuerza expansiva.
Alemania somete a observación las procedencias de Oporto y de España.
Mañana saldrá de Manila para las islas Palaos el transporte de guerra *Alava*, en el que embarcará la guarnición española.
«Meeting» revisionista.—Medidas sanitarias.
Madrid 21 (2'40 t.)
En el meeting celebrado en el Ferrol para pedir la revisión del proceso de Monjuich se han pronunciado violentos discursos.
La Junta de Sanidad de Lisboa ha acordado aislar a Oporto acordonándolo.
Madrid 22 (3'10 madrugada.)
Según telegrama oficial, 25 pasajeros, burlando la vigilancia de las autoridades, entraron en España por Valencia de Alcántara.
Se les detuvo en Talavera de la Reina, donde los fumigaron.
Telegráfóse para que se les multe.
Madrid 22 (3'15 madrugada.)
Oficial.—En Oporto se han registrado dos casos de peste bubónica, seguidos de muerte, fuera del hospital, y uno de carácter benigno.
Se han repetido los tumultos de anoche.
Madrid 22 (3'25 madrugada.)
Ayer fondeó en Barcelona el vapor «Miguel Jover».
Telegrafió el gobernador desmintiendo trajese un caso de peste.
Telegramas recibidos de Oporto desmienten el aislamiento de la población.
Si se aislara, se amotinarian.
Madrid 22 (3'30 madrugada.)
Los desórdenes ocurridos en Oporto son debidos a los diversos criterios de los médicos Mendoza y Vicente al clasificar la enfermedad reinante.
Estos se apalearon.
La población se dividió en dos bandos.
Madrid 22 (4 madrugada.)
Oporto.—A los once de la noche los manifestantes pasan de 2000.
Se reproducen los sucesos.
La fuerza pública ha dado varias cargas, resultando bastantes heridos.
Los viajeros salen para todas partes.
En las estaciones sólo se les somete a una ligera inspección médica.
EXPRESS.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

†
EL SEÑOR
DON MARIANO RAMOS GARMONA
HA FALLECIDO

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos, primos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL GALLARDO Y ARANDA
HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa, hija, nieta, hermanos, hermanos políticos, Director espiritual, y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la mañana, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Gran establecimiento de aguas Minero Medicinales, Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas, Frias, las más sulfurosas de España Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado

Grandes y recientes reformas en el establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo, á la altura de los primeros en su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando, á la llegada de los trenes.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE Depósito de estas aguas, en las principales farmacias. Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, se dirijirán á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez (Cádiz)

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CORDOBA Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorransoro, Salvador Ogazón

AGUAS DE VILLAHARTA UNICAS DE ESTE NOMBRE

Para las importantes obras de ampliación, empezadas ya en el establecimiento de dicho nombre, se necesitan 23 repisas para balcón, que deberán sacarse de las canteras de dicha finca; y se anuncia á quienes pueda convenir esta pequeña contrata, que podrán tratar con el propietario D. Elías Cervelló, calle Concepción 31, de 9 á 11 y de 4 á 6, los días no festivos.

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA (FUNDADA EL AÑO 1870)

Bajo la dirección de su propietario DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16 ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar, 8 y 6.

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Los abonos no son valederos nada más que para las temporadas en que son expendidos. Consultese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO, 16 (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) CORDOBA

DISPENSARIO POLICLÍNICO DEL MÉDICO-CIRUJANO D. RAFAEL LEÓN AVILÉS

Premio extraordinario, por oposición, de la Facultad de Granada en 1890, Médico condecorado de la Reserva del Cuerpo de Sanidad Militar, Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia provincial de Madrid, etc. etc.

Consulta diaria de pago, de doce á tres de la tarde, y por honorarios médicos, para toda clase de afecciones, ya correspondan á Medicina ó á Cirujía ó á cualquiera de todas las especialidades.

Aplicación de las operaciones y de los medios que, como la electricidad, el masaje, la suspensión, etc., pueden usarse en un dispensario.

Reconocimiento químico y microscópico de orinas, sangre, esputos, tumores, etc. etc. para lograr diagnósticos precisos y establecer tratamientos radicales.

14, García Lovera, 14

GABINETE MEDICO-AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatrava) MADRID CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOE AL OELINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsita. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Viaje á Fuencaliente

Desde el día 15 de Agosto al 15 de Septiembre queda establecido un servicio de carruajes desde Marmolejo á Fuencaliente, saliendo de dicho primer punto á las seis de la mañana los días impares, y regresando los pares. Para más detalles, dirijanse á Pedro Perales (a) Semana, casa de huéspedes, en Marmolejo.

Traspaso.

Se hace desde el día el establecimiento de comestibles situado en la plazuela de la Almagra 34: para tratar con su dueño, en el mismo. 20-6

Se añan pianos con perfección y economía en los precios, por persona competente. Avisos, Obispo Herrero número 38. 6-5

LA IDEA CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICRO 28 (HOY ALFONSO XIII) -CORDOBA-

Venta de avellana En la inmediata aldea de Trassierra se vende avellana, clase superior, por cuenta del propietario don Blas Senac, al precio de 58 reales fanega. Todo pedido que ascienda á 15 fanegas se pone gratis en Córdoba ó su estación, fuera el pago de puertas: para tratar, Madera Alta 3. 30-8

COLEGIO "LEÓN XIII," DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA) LOCAL CONSTRUIDO EXPROFESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural. Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún ausente. Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión. Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento.

PÍDANSE RELGAMENTOS

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

LA IMPERIAL FÁBRICA DE CALZADO DE LUTO DE TEODORO LINARES ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS CORDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los depósitos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Se traspasa desde el día el hornos de Moriscos 34, con todos sus accesorios, en aprecio ó por un tanto dinero. En la misma casa se vende un cerrojo dorado bueno, un estante ropero grande y persianas. 3-1

Se vende un magnífico carruaje victoriano, hecho por el célebre constructor Henocque, de París: para verlo y tratar, Torres-Cabrera 4. 8-1

En la noche del 14 del actual se extravió, desde la calle José Rey á la de Obispo Herrero, un collar con un hilo de coral y cruz de lo mismo, con adornos de oro. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, puede entregarlo en la casa número 5, duplicado, calle de las Cabezas, y se le gratificará si lo desea. 6-1

Se vende avellana de la sierra de Córdoba, en la calle Ancha de la Magdalena número 1, á 17 pesetas, ó sea á 68 reales fanega. 10-3

Se vende un libro de metafísica, un hermoso baño pintado por dentro y fuera, una cama de hierro, un sofá de dos sillones de tapicería. En la expediduría de tabacos de la calle Letrados darán razón. 4-3

Se desea un matrimonio sin hijos para encargarse de una portería, prefiriendo aquel en que el marido tenga oficio ó ocupación que pueda desempeñar dentro de casa: informarán, Marqués 8. 8-1

Desde San Miguel próximo se arrienda la finca denominada "El Salado", recientemente mejorada: se halla situada en la estación de Balanzona y se compone de olivar, viña, monte bajo y algo de huerta con naranjos y frutales. Informará, don José Fernandez Comedias 5, en cuya casa se alquila un apartado alto independiente, en precio módico. 10-3

Desde San Miguel se arrienda para ganado cabrío y vacuno la dehesa de "Matanzas", y agregadas, del término de Obejo, conocidas por Pedrique: lindan con Campo alto, y las atraviesa en toda su extensión el río Guadalbarbe para tratar del precio y condiciones, con su dueño, calle de San Felipe número 9, en esta ciudad. 15-3

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias de Joaquín Castillo Sucesor de José Castillo ARMAS 22.—CORDOBA